

12415 § 2201

Quito, a 1 de agosto del año 2016

Señor
ANGEL FABIAN FLORES LEDESMA
Ciudad

De mi consideración:

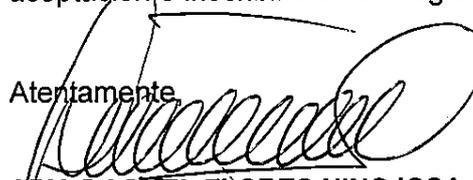
Me es grato comunicar a usted, que **LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL SWIFT CARGO CIA. LTDA.**, reunida el día 29 de julio del año 2016, tuvo a bien reelegirlo en su cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el periodo de dos años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Particular que le comunico para los fines de ley consiguientes.

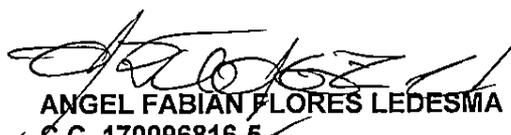
LA COMPAÑIA "INTERNATIONAL SWIFT CARGO CIA. LTDA.", celebró su contrato de Constitución, el 3 de julio de 1997, en la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, a cargo del doctor Remigio Poveda, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el día 1 de agosto del mismo año. #1818

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación, e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


AIXA RAQUEL FLORES HINOJOSA
C.C. 1711222404
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA "INTERNATIONAL SWIFT CARGO CIA. LTDA."**, ofreciendo desempeñar el cargo, con respeto, diligencia y honestidad, en beneficio de la Compañía y de sus Socios, hoy 1 de agosto del año 2016, en la ciudad de Quito.


ANGEL FABIAN FLORES LEDESMA
C.C. 170096816-5
PRESIDENTE EJECUTIVO

TRÁMITE NÚMERO: 52201



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12415
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

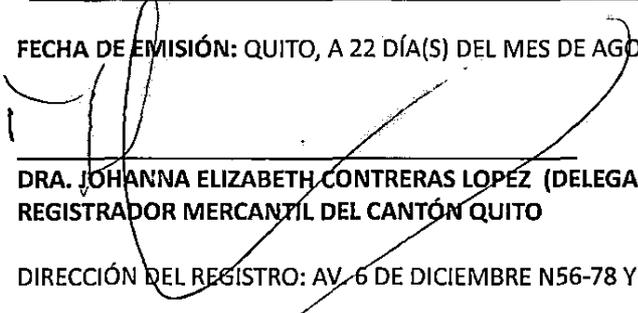
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL SWIFT CARGO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES LEDESMA ANGEL FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1700968165
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1878 DEL 01/08/1997.- NOT. 17 DEL 03/07/1997 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 919-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

